

Mikel Gorrotxategi Nieto, licenciado en Filología Vasca y secretario de la comisión de Onomástica de esta Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia,

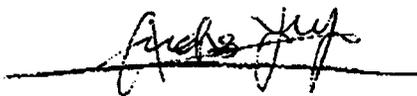
CERTIFICA:

Que el nombre de la junta administrativa de *Gamarra Menor*, perteneciente al municipio de *Vitoria / Gasteiz*, en su forma eusquérica académica actual es *Gamarragutxia* y que el gentilicio de dicho pueblo es *gamarrar*.

Que la forma original de dicho nombre es *Gamarragutxia*, aunque la primera mención, documentada en la Rreja de San Millán en el año 1025, recoga su traducción *Gamarra minor*. Posteriormente, en 1257 y en el siglo XVII, figura como *Gamarra guchia*, tal como se recoge en la obra de Gerardo López de Guereñu *Toponimia Alavesa seguido de Mortuorios o Despoblados y Pueblos Alaveses*, editada por esta Real Academia.

Que *Gamarragutxia* era, sin duda alguna, el nombre empleado por el pueblo, como se observa en la toponimia menor donde entre otros se recoge dicho nombre, en el siglo XVI, bajo las formas: *Gamarra guchi burua* (1595) y *Gamarraguchi* (1592, 1593), aunque se impuso después el nombre de *Gamara Menor*, traducción de la forma vasca. El predominio del nombre traducido se debe a su empleo por la administración que, por norma tiende a releger las formas eusquéricas, y en muchos casos a traducir parte de los nombres, como se ve, igualmente, en los cercanos concejos de *Miñaogutxi*, *Luku*, o el algo más alejado pero conocido municipio de *Salinas de Leniz*, en euskera *Gatzaga*. Posteriormente, con la desaparición del euskera la única forma de uso pasó a ser la que venía utilizando la administración.

Y para que conste y surta efectos, expide la presente en Bilbao, a treinta de mayo de dos mil tres.



Andres Iñigo Ariztegi,
Presidente de la Comisión
de Onomástica



Mikel Gorrotxategi,
Secretario de la Comisión
de Onomástica